

## Concurso reconoce las buenas prácticas de entidades públicas

Diario:

El Telégrafo

Jueves, Junio 20, 2019

Diario El Telégrafo en su edición impresa del miércoles 19 de junio de 2019, publicó sobre la convocatoria al Concurso Prácticas Ejemplares evento realizado por la Corporación Líderes para Gobernar, mediante una alianza estratégica, la UTPL desarrollará casos de estudio con base en los proyectos ganadores.

La nota incluye información sobre esta edición del concurso.

## Concurso reconoce las buenas prácticas de entidades públicas

Redacción Economía  
[economia@telegrafo.com.ec](mailto:economia@telegrafo.com.ec)  
QUITO

La Corporación Líderes para Gobernar convoca a las instituciones públicas a participar en el concurso Prácticas Ejemplares 2019.

“Buscamos dar noticias positivas a los ecuatorianos”, dijo Cristina Burgos, directora técnica de la Corporación, al presentar el certamen que premia la innovación en el sector público.

Las postulaciones se reciben a través del sitio web:

[www.lideresparagobernar.org](http://www.lideresparagobernar.org) hasta el próximo 16 de agosto.

Esta cuarta edición tiene 10 categorías: gestión de riesgos, igualdad de género, salud, educación, desarrollo urbano, competitividad, acción por el clima, protección de ecosistemas y biodiversidades, relaciones internacionales y productividad.

El concurso se inició en 2016. Desde ahí se han reconocido 137 proyectos y 72 instituciones. En estos cuatro años, el número de postulaciones ha crecido el 136%, dijo Burgos.

La Corporación mantiene una alianza con la Universi-



→Leonardo Izquierdo (izq), de la UTPL; Cristina Burgos, de la Corporación Líderes para Gobernar; y José Morales, de GIZ, presentaron la convocatoria.

dad Técnica Particular de Loja (UTPL), la cual desarrolla casos de estudio con los proyectos ganadores.

Leonardo Izquierdo, director administrativo de la universidad, informó que este año se publicará un documento que sistematiza las buenas prácticas del sector público entre 2016 y 2018.

El proceso de calificación es acompañado por la firma Deloitte. Su representante, Paulina Tapia, explicó que las validaciones se realizan sobre la base de normas internacionales para garantizar la transparencia del concurso.

Los parámetros de evalua-

ción son innovación, impacto, eficiencia en el manejo de recursos, entre otros.

La premiación será el 6 de noviembre, cuando se entregarán los reconocimientos y becas de capacitación.

Uno de los ganadores de la edición 2018 dentro de la categoría de Productividad fue el Instituto de Investigación Geológico y Energético.

Este presentó una herramienta interactiva que genera rutas óptimas para el transporte de mercancía. Su aplicación genera un ahorro de 328.139 galones de diésel equivalentes a 3.276 toneladas de CO2. (I) et

Enlace a la noticia de origen:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/concurso-buenas-practicas-ent...> [1]

### Compartir



- [2]
- [3]

**Source URL:** <https://noticias.utpl.edu.ec/concurso-reconoce-las-buenas-practicas-de-entidades-publicas>

### Links

[1] <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/concurso-buenas-practicas-entidades-publicas>

[2] <https://noticias.utpl.edu.ec/printpdf/printpdf/node/1107>

[3] <https://noticias.utpl.edu.ec/javascript%3Awindow.print%28%29>